

RECIBO JIKA 10:55  
16 AGO 2024



ACUSE

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0616/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta  
Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024

**C. ARIADNA HERNANDEZ ESTRADA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA MAVVIRROS S.A. DE C.V.  
C. GUSTAVO DIAS ORDAZ NO. 622, COL. PREDIO DE LA  
VIRGEN CP 91150, XALAPA, VER.  
**PRESENTE**

*[Handwritten signature]*  
realizado 6/10/24

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-007-24**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 40 cuartos para baño del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Zentla en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhpococa #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
CONTRALORIA GENERAL  
RECIBO  
16 AGO 2024  
14:00h

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA

RECIBO *Ariane* HORA *10:06*

GERENCIA GENERAL

RECIBO *Plena* HORA *13:22*

2024. 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. COMUNITARIO DE LA FEDERACIÓN 1874 2024

C. Cuauhpococa #11, Col. Salud  
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 818 2886  
T. 01 228 818 3658  
www.invivienda.gob.mx





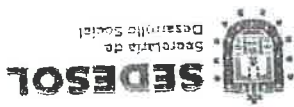
C.c.p. L.E. Hazael Flores Castro. - Gerente General del INVIVIENDA.  
M.A. María del Carmen Castro Blázquez. - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.  
Arq. Daniel García Rosas. - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIVIENDA.  
Mtro. Ramón Sandoval Meza. - Gerente Jurídico INVIVIENDA. Archivo.

**LC. RUBISEL VERAQUEZ CASTILLO**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**ATENTAMENTE**

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.  
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.  
Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**, Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Zentla, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **13 de mayo de 2024**, **10:30 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **20 de mayo de 2024**, **11:30 horas**.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social



**ACUSE**

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0615/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta

Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024

**GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA**

RECIBE ARIALA HORA 10:01

06 MAY 2024

**C. VICENTE RUIZ CONTRERAS**

REPRESENTANTE LEGAL

JP ADMINISTRACION S.A. DE C.V.

C. JOSE MARIA ARTEAGA NO. 93, COL. CENTRO

CP 91000, XALAPA, VER.

**PRESENTE**



Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-007-24**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 40 cuartos para baño del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Zentla en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhpococa #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos: **GERENCIA GENERAL**

RECIBE AAAPS HORA 11:11  
2546

RECIBE [Signature] HORA 9:9

15 AGO 2024

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

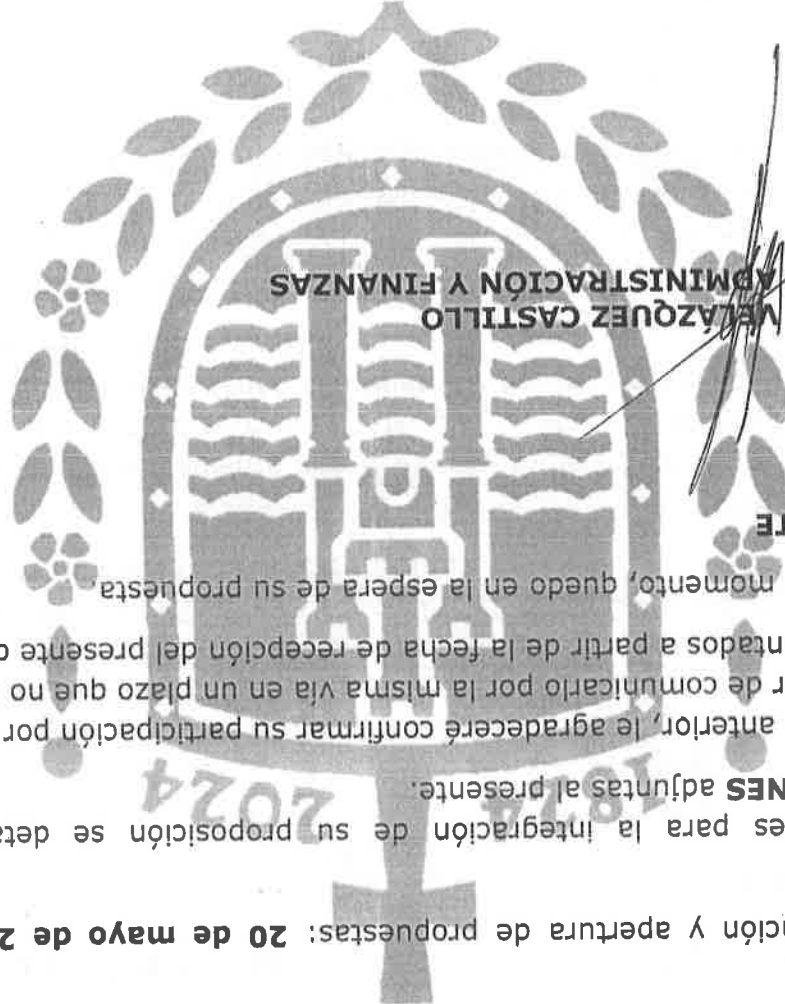
C. Cuauhpococa #11, Col. Salud  
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 818 2886  
T. 01 228 818 3658  
www.invivienda.gob.mx



Recibí Original 06-05-24  
Zahir Emmanuel Vite Tenorio



C.c.p. L.E. Hazael Flores Castro. - Gerente General del INVIVIENDA.  
M.A. María del Carmen Castro Blázquez. - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.  
Arq. Daniel García Rosas. - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIVIENDA.  
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza. - Gerente Jurídico INVIVIENDA.  
Archivo.



LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATENAMENTE

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las INSTRUCCIONES adjuntas al presente.  
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.  
Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**, Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Zentla, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **13 de mayo de 2024**, **10:30 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **20 de mayo de 2024**, **11:30 horas**.



15 AGO 2024 HORA 11:11

15 AGO 2024



ACUSE

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0617/2024  
Asunto: Invitación a presentar Propuesta  
Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024

**GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA**

RECIBE ARIANE HORA 10:01

06 MAY 2024

**C. DAGOBERTO ROMAN CRUZ LARA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
MARKTNE S.A. DE C.V.  
PRIV. IGNACIO DE LA LLAVE NO. 33, COL. REPRESA  
DE CARMEN CP 91050, XALAPA, VER.  
**PRESENTE**



Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-007-24**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 40 cuartos para baño del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Zentla en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhpococa #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

RECIBE ACURP HORA 11:12  
2547

14 AGO 2024

06-MAY-24  
ACURP  
DAGOBERTO ROMAN CRUZ LARA

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
CONTRALORIA GENERAL  
RECIBIDO  
16 AGO 2024  
HICOMB  
ORSAO INI...  
EN LA SE...  
D...  
D...

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824 2024

C. Cuauhpococa #11, Col. Salud  
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 818 2886  
T. 01 228 818 3658  
www.Invivienda.gob.mx



200 AÑOS  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Zentla, Ver., a las **09:00 horas**.

2. La junta de aclaraciones se realizará el día **13 de mayo de 2024**, **10:30 horas**.

3. Presentación y apertura de propuestas: **20 de mayo de 2024**, **11:30 horas**.

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

**ATENTAMENTE**

**LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

C.c.p. **L.E. Hazel Flores Castro** - Gerente General del INVIENDA.  
**M.A. María del Carmen Castro Blásquez** - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.  
**Arg. Daniel García Rosas** - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIENDA.  
**Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza** - Gerente Jurídico INVIENDA.  
Archivo.

